



22 de noviembre, 2016 | Karetta Crooks Charles  
Santiago, Chile

## COMUNICADO DE PRENSA

### Un nuevo país caribeño toma el importante paso hacia la mejora de la gobernabilidad ambiental



*Sr. Lloyd Pascal de Dominica (2<sup>do</sup> de izq. a der.)*

El primer día de la Quinta Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional de Acceso a la Información, Participación y Justicia en Materia Ambiental en América Latina y el Caribe (ALC) empezó con una noticia destacada, ya que Dominica firmó y se sumó a este importante proceso orientado a mejorar la gobernanza ambiental en la región. El anuncio fue hecho por el Sr. Lloyd Pascal, Director de la Unidad de Coordinación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente de Dominica, siendo así, el vigésimo tercer país signatario de la Declaración, sumándose a otros negociadores en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile para continuar las negociaciones del 21 al 25 de noviembre de 2016.

En su discurso de la sesión de apertura, la Sra. Andrea Sanhueza, Representante Electa del Público – Chile dijo: "El mundo está cambiando a una velocidad sin precedentes. Muchos de los líderes e ideas que están llegando al poder en diversas partes del mundo tienen mucho menos interés y voluntad de defender el medioambiente, proteger los derechos humanos, fortalecer las comunidades o empoderar a los ciudadanos. Es por ello que alcanzar un acuerdo y darle un carácter vinculante, es una tarea que ya no puede esperar. Les hacemos un llamado (a los gobiernos) a actuar con prontitud y tener un acuerdo firmado a finales de 2017. Este acuerdo es desde, por y para nuestra región". (Acceda al discurso completo aquí: [http://media.wix.com/ugd/0cd7e7\\_47770d20445e434cae89a35113531b6f.pdf](http://media.wix.com/ugd/0cd7e7_47770d20445e434cae89a35113531b6f.pdf))

Mientras tanto, según la Representante Electa del Público - Santa Lucía, señora Karetta Crooks Charles, "sólo un pequeño porcentaje de los países ofrece oportunidades para participar en las etapas tempranas del proceso como, por ejemplo, durante la etapa de delimitación o planificación de los proyectos. Se ha demostrado que la participación genera confianza en las decisiones tomadas por los funcionarios públicos y ofrece un camino hacia una toma de decisiones mejor, más eficiente e inclusiva. La participación pública oportuna y bien



diseñada, que incluye oportunidades significativas para que las decisiones que se tomen sean informadas, no sólo puede ayudar a evitar los costos y reducir los riesgos, también puede aumentar la comprensión sobre las preocupaciones locales y establecer prácticas productivas de relacionamiento continuo que aseguren que los beneficios del desarrollo económico alcancen a los más vulnerables." (Acceda al discurso completo aquí:

[http://media.wix.com/ugd/0cd7e7\\_a9c76bf1f3c04760a97caf6215c54d8f.pdf](http://media.wix.com/ugd/0cd7e7_a9c76bf1f3c04760a97caf6215c54d8f.pdf))

También se dirigieron a los presentes en la apertura, el Ministro de Ambiente de Chile, Sr. Pablo Badeneir, y la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Sra. Alicia Bárcena. En esencia, señalaron que las negociaciones P10 nos brindan una oportunidad para repensar nuestros procesos de toma de decisiones y que nuestra región puede ser la protagonista de este enfoque en la gobernanza ambiental centrado en la gente, donde los ciudadanos son sujetos activos en lugar de objetos. Además, la señora Bárcena dijo que este proceso conecta los temas ambientales con los derechos humanos y redefine la relación entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y el público.

La CEPAL también presentó una herramienta creativa llamada "Observatorio del Principio 10 en América Latina y el Caribe". Esta plataforma, que se lanzará en aproximadamente 2 semanas, compartirá información sobre leyes, políticas y juicios de tribunales ambientales relacionados con el Principio 10. Esta sorprendente herramienta muestra incluso la conexión entre acuerdos internacionales, como la Agenda 2030 para Metas de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y el Principio 10. Esto es esencial considerando que la CMNUCC y los SDG, como el Principio 10, tienen su origen en la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.

Para seguir en vivo las negociaciones, visite: <http://negociacionp10.cepal.org/5/en/live-transmission>;  
También puede ver el programa completo en: <http://negociacionp10.cepal.org/5/es/programa>

Para mayor información, visite nuestra página web: [www.lacp10.org](http://www.lacp10.org) y síganos en nuestras redes sociales:  
Facebook: LACP10 Regional Public Mechanism- ALC P10 Mecanismo Público Regional  
Twitter: @LACP10info



*(Izq a der) Karetta Crooks Charles, Andrea Sanhueza, Pablo Badeneir y Alicia Bárcena en la Sesión de Apertura*



**Contactos:**

Francisca Medina  
Periodista (Chile)  
[franmedinaleon@gmail.com](mailto:franmedinaleon@gmail.com)  
+56-9-9-153-9144

Loreto Salas  
Periodista (Chile)  
[comunicaciones@fundacionmultitudes.org](mailto:comunicaciones@fundacionmultitudes.org)  
+56-9-9-699-4104

Paola Valdés  
Periodista (América Latina)  
[periodistalacp10@gmail.com](mailto:periodistalacp10@gmail.com)

Karetta Crooks Charles  
Representante Electa del Público Alterna (St. Lucia) y Periodista (El Caribe)  
[karetta.charles@gmail.com](mailto:karetta.charles@gmail.com)